

PRECIOS DE SUSCRICION

Un trimestre.	6 Rs.
Seis meses.	11 Rs.
Números sueltos.	50 Cent.
Anuncios. { Los suscritores línea.	25 Cent.
{ Los no suscritores línea.	50 Cent.
Remitidos: á precios convencionales.	



REVISTA OLOTENSE.

SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

ADMINISTRACION: Imprenta de JUAN BONET, calle Mayor núm 3, en donde se dirigirá toda la correspondencia.

Seccion doctrinal.

NECESIDAD

DE PROTEGER LA AGRICULTURA.

(Continuacion.)

Con el fin de que el pensionado fuese asequible á todos las fortunas, lo dividiríamos en clases que pagarian segun el grado de comodidad con que quisieran ser tratados, compensando en cierto modo los gastos de manutencion de los alumnos gratuitos que tendrian derecho á serlo. Obligaríamos á unos y otros á los labores rurales, ya porque sin la práctica la instruccion quedaria incompleta, ya porque asi se ahorraria la Casa exorbitantes cantidades que, de otro modo, le seria indispensable emplear en brazos mercenarios y asalariados.

Dicen algunos que la rutina que aprendieron de sus mayores hace incapaces á los labradores de todo adelanto. Esto en cierto modo no es una calumnia: pero si que hemos experimentado que los que saben leer y escribir algun tanto, son mucho mas juiciosos y reflexivos que los que carecen de estos requisitos; y que por lo comun se dejan llevar mas facilmente por el buen sendero. Cuidese, pues, por quien corresponda, de darles toda aquella instruccion de que son capaces, cuidese de que lleguen al grado de perfeccion que tienen derecho á alcanzar, y habráse ganado no poco para obrar una grandiosa revolucion en el mundo rural.

No pocas veces su rutina está fundada en la esperiencia que han ad-

quirido practicando lo contrario de lo que antes practicaban á propuesta de agricultores de quitasol, agricultores que solo aprendieron esta ciencia en un jardin botánico, que creen que sus sistemas teóricos son aplicables á todas las comarcas no distinguiendo el clima y localidad de cada una de ellas.

Queremos citar íntegro un hecho presenciado por el célebre escritor y agricultor D. Agustin Quinto, que corrobora nuestro aserto.

“Un eclesiástico aragonés, (dice el citado autor.) de las mejores intenciones á la verdad, y lleno de celo por mejorar la agricultura, logró persuadir á ciertos labradores, que á semejanza de lo que en Pérsia se practica, hiciesen segunda cria de gusanos con la segunda hoja de la morera. Sucedió á estos hombres sencillos y dóciles, por su desgracia, lo que debía suceder. Perecieron los gusanos, porque las hojas demasiado duras, les ofrecieron un alimento poco conveniente; y porque las tronadas y los escesivos calores del mes de Julio se opusieron á su prosperidad; y lo que fué todavia peor, se secaron las moreras, cuya segunda hoja se quiso aprovechar, no solo por faltarles estos órganos destinados á procurarles la humedad, el alimento y la vida, sino tambien porque ocupada toda su savia en la funcion importante de vestirlas, se encontraron sin fuerzas para resistir los calores de la estacion.”

En vista de esto estrañaríamos que los labradores insistan en su

No se sirven suscripciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no esté adelantado su importe.

Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Procedencia ignorada



rutina y, que miren con prevencion las reglas y sistemas [que les prescriben algunos eruditos agricultores que solo han aprendido la teoría en un jardin de la capital? Lo contrario sucederia, si los propietarios agricolas hubiesen frecuentado las Escuelas modelo que hemos propuesto y hubiesen aprendido la teórica acompañada de la práctica; porque estableciendo en sus propios terrenos los sistemas mas ventajosos de cultivo de que se habrian hecho cargo en aquellas Granjas, ofrecerian á los demás de su comarca ejemplos prácticos que viendo sus buenos resultados seguirian infaliblemente sin necesidad de incitarlos ni estimularlos.

El establecimiento de las Escuelas-modelo, tales como las hemos propuesto, es sin duda alguna la primera y mas principal de las mejoras que con todo empeño debe llevar á cabo el Gobierno; pero no es lo único que debe llamar su atencion, nó. Muchísimas otras hay en que debe pensar seriamente, si quiere levantar la agricultura del abatimiento en que yace.

Sin vias de comunicacion es imposible su adelanto; decaerá y acabará por desaparecer por completo. Abranse, pues, caminos y carreteras que enlacen con las capitales y grandes centros de poblacion á los pueblos mas insignificantes; constrúyanse carriles que como espesared se crucen por toda España; donquiera que lo reclamen las circunstancias agrarias aun cuando sea en la aldea mas insignificante, establézcanse medios de fácil transporte; y

nuestra agricultura despertará del profundo letargo que duerme hoy día, y avanzará con pasos agigantados hacia el grado de grandeza en que tiene derecho á ser colocada.

Sin poner en práctica estos medios, renunciemos á mejorar nuestra condicion y apartemos como un sueño imaginario la idea de la gloria que España puede alcanzar.

De nada servirían á nuestros rurales, los conocimientos que hubiesen adquirido en las Granjas, ni los dispendios que habria ocasionado á la Patria el planteamiento de aquellos establecimientos, si no pudiesen contar con tales medios; porque ¿que provecho pueden sacar de sus adelantos agrarios ni de los sistemas nuevos que hayan planteado, si sus frutos, producto de sus desvelos y sudores, han de estar condenados á quedar encerrados en sus graneros, sin poder ofrecerlos al mercado á causa de la gran falta de vias de comunicacion?

La canalizacion de las aguas fluviales para la navegacion y de todas las que puedan utilizarse para el riego, son otra de las mejoras que reclama imperiosamente la agricultura, para trasportar sin riesgo alguno las mercancías y llevar la abundancia y la fertilidad á inmensas llanuras áridas é infecundas.

Objetará alguno, que proponemos cosas de mucho coste y mucho trabajo, y es una verdad, pero tambien todo el mundo sabe que lo bueno siempre cuesta, y lo mejor cuesta aun mucho mas; y que el canal de Aragon y las minas del llano de Urgel, han pagado y estan pagando con usura, el interés del capital empleado.

He aqui réasumido en pocas líneas lo que nos parece debe practicarse para que la agricultura tomase el vuelo que necesita, y para que cual impetuoso torrente rompiese los diques que la estrechan y apriasionan, sembrando por toda nuestra Patria la prosperidad á que es acreedora.

Sin pretensiones de ningun género, escribimos solamente para el bien del pais y porque amantes de las glorias y grandeza de nuestra España, deseáramos verla ocupar el primer puesto como lo ocupaba en tiempos mas felices. Ojalá que plumas mas bien cortadas que la nuestra animadas con nuestra buena fé y nuestros deseos, emprendiesen tan árdua tarea, y pudiesen con su elocuencia, persuadir á las altas esferas del poder para que se emprendiera de una vez la regeneracion de

nuestra perdida agricultura. Entre tanto, nosotros desde las columnas de esta Revista, iremos dando á los labradores, las lecciones que nuestra buena fé nos dicte y que nos ha enseñado la esperiencia, auxiliada de la teoria que hemos aprendido.

UN LABRADOR (*)

Seccion comercial.

PLAZA DE OLOT.

Mercado del Viernes 23 Noviembre.

		PRECIO. Rs.	
		máximo	mínimo.
Trigo.....	1.ª Quart	80	76
	2.ª »	76	72
	2.ª »	72	68
Mezcladizo.....	»	72	68
Maiz.....	»	53	49
Fajol.....	»	54	50
Judias.....	»	108	104
Cebada (ordi)....	»	36	32
Centeno.....	»	62	58
Mijo.....	»	54	50
Panizo.....	»	52	48
Habas.....	»	56	52
Avena Cebada...	»	36	32
Trigo fuerte....	»	80	76
id. con cebada.	»	48	44
id. con arbejas	»	64	60
Arbejas.....	»	60	56

Seccion religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA.—Hoy Domingo 25, Sta. Catalina virgen y mártir.—Lunes 26, Los Desposorios de Ntra. Sra.—Martes 27, Stos. Fecundo y Primitivo mártires.—Miércoles 28, S. Gregorio III. papa y confesor.—Jueves 29, S. Saturnino obispo y mártir.—Viernes 30, (Antes †) S. Andrés apóstol.—Sábado 1.º de Diciembre, S. Eloy obispo y mártir. CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia del Sto. Hospital.

La exposicion de S. D. M. es de las 4 y media hasta las 6 y media. Los domingos dura la Exposicion 8 horas.

Mañana, lúnes, se celebrará á las 6 de la tarde, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen, la funcion que todos los años se dedica á la fiesta religiosa de los Desposorios de Ntra. Sra. y S. José, con prédica que dirá el Rdo. P. Miguel Sabadell, Rector de las Escuelas Pias.

Y el martes y dias siguientes tendrá lugar en honor del Glorioso S. José un novenario que empezará en dicho dia y sucesivos con una Misa que se celebrará á las 7 y media de la mañana en la propia Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen.

El dia 30 de este mes á las 6 de la tarde se comenzará en la Parro-

(*) Suplicamos á nuestro amigo (autor de este artículo) nos dispense el retraso en su publicacion por causas ajenas á nuestra voluntad. Le agradeceremos continúe favoreciéndonos con sus escritos

Nota de la Direccion.

quial Iglesia de S. Estéban el solemne novenario que todos los años se celebra en honor de la Purisima Virgen; el cual continuará en los dias sucesivos, predicando en todos ellos el conoicido orador sagrado Rdo. Doctor D. José Ribas Pbro.

Seccion oficial.

En el Boletín oficial del dia 14 de los corrientes se concluye el pliego de condiciones que, además de las económicas, para el acto del remate han de regir en los contratos de arriendo de portazgos, pontazgos y barcajes.

Publica una Circular de la Administracion económica de Gerona advirtiéndole que los certificados de patentes que llevan algunos contribuyentes que venden en ambulancia deben (ademas de los Ayuntamientos) estar autorizados por dicha Administracion.

Otra Circular para que se recojan por comisionado las Cédulas para el próximo Censo.

Y termina con varios anuncios; entre ellos uno referente al Banco hipotecario de España.

En el propio periódico oficial del 16 del mismo mes, después de algunas disposiciones de escasa importancia local, se repite la relacion de los pueblos que se hallan en descubierto del pago de los derechos devengados por los facultativos en el reconocimiento de los quintos de la 2.ª y 3.ª reserva de 1874; 1.ª y 2.ª de 1875; y la actual: debe Olot 610 pesetas.

Se continua la lista de los mozos que han ingresado en el ejército por el último y anteriores reemplazos.

Y termina con una Nota de los individuos y plazos que vencen en Diciembre próximo sobre ventas y re-denciones de toda pro cedencia; con algunas providencias judiciales.

Finalmente en el mismo Boletín Oficial del 21 de este mes se inserta la Instruccion para llevar á efecto el R. D. de 1.º de los corrientes en que se dispone la formacion del Censo general de la poblacion.

Seccion de noticias.

Dice *La Lucha*, de anteayer:

«La Revista Olotense, rectifica la noticia que dió del nombramiento de nuevo secretario del Ayuntamiento de Olot.

Caro colega, su rectificacion no es verdadera; lo que hay es que el Ayuntamiento ó su mayoría, delegó en el alcalde sus facultades para que se nombrara al nuevo secretario lo cual verificó el Presidente del municipio; pero como la delegacion es ilegal é ilegal el nombramiento, resulta que el alcalde nombró, sin poder nombrarlo, al nuevo secretario. Esta es la verdad y nada más.

En una palabra; el nombramiento es nulo, completamente nulo.

La razonada explicacion de nuestro

estimado colega *La Lucha* fué cabalmente la misma que se nos había dado en los distintos círculos que frecuentamos, y á ella obedecemos al consignar el hecho objeto del suelto que vió la luz en el número 27 de esta *Revista*.

Mas el Sr. Alcalde, D. Pedro Basil, tuvo á bien demandar en acto de conciliacion y en amenaza de *causa criminal* al Administrador de nuestro modesto periódico, quien por deferencia á la autoridad local, y para evitar *ciertas susceptibilidades*, cedió á la exigencia de la rectificacion inserta en nuestro último número y á que se alude en el transcrito párrafo.

Y ahora preguntamos ¿aquella responsabilidad criminal (?) se pretenderá ahora hacerse tambien efectiva contra el periódico gerundense? ¿Ó es que está vedado á la prensa el consignar su opinion sobre hechos que, además de no estar todavía sancionados por la Autoridad Superior correspondiente, han sido ya objeto de *enérgicas protestas* por parte de algunos individuos de la propia Corporacion municipal? ¿Ó es que acaso nosotros dijimos mas de lo que dice hoy *La Lucha*?.....

Dice *El Eco de Cartagena*:

«Otra industria española concurrirá á la Exposicion universal de 1878, recompensada en Viena con la Medalla del Progreso. Es la fabricacion de papel continuo, de fumar y cartulinas; de los Sres. Capdevila y compañía de Barcelona. Su fábrica fué fundada en 1865, y cuenta con una turbina de 70 caballos de fuerza, y otra de 10; una máquina para la fabricacion de papel; dos calderas de vapor de 50 caballos cada una, y varias máquinas para satinar, prensar, etc. Es notable el adelanto realizado en los pocos años que cuenta de existencia la fábrica, y tiene privilegio de invencion por el verdadero papel de tabaco.»

La fábrica á que se refiere el suelto copiado es la que dichos Sres. tienen establecida en el término de San Juan las Fonts de este distrito.

El dia 10 del actual constituyose en Barcelona la *Sociedad Ferro-carril Minas de S. Juan de las Abadesas* cuyos miembros reunidos en el edificio de la Catalana general de crédito bajo la presidencia del señor Gobernador civil de aquella provincia han hecho renacer con su fuerte union en favor de la industria catalana verdaderas, y á nuestro parecer fundadas, esperanzas al país.

D. Félix Maciá dijo que «aparte la construcción del ferro-carril y la explotación de las minas, la sociedad se propone, y si el Estado y el país le prestan el apoyo debido tendrá medios para realizarlo, lo construcción de todas las carreteras afluyentes

entre las cuales citó la, principiada por el Estado, de Olot á S. Juan de las Abadesas.»

Nosotros creemos que esta comarca comprendiendo su verdadero interés sabrá en su dia apoyar cual se merece los vastos planes de la referida sociedad á la que ofrece esta *Revista* su humilde cooperacion, y á la que saludamos respetuosamente.

Hemos recibido el segundo número del interesante periódico madrileño *El Comercio* al que devolvemos hoy su atenta visita y del que deseáramos el número primero.

Se suscribe en Madrid-Jacometrezo 1. principal.

A consecuencia de merodear por este país alguna partida de gente sospechosa, ordenóse en esta villa, como en la mayor parte de los pueblos de esta comarca, se levantara un somaten general en persecucion de los malechores.

Así pues al amanecer del Lunes último (dia 19) salió una gran mayoría del pueblo olotense en distintas direcciones, y saliendo la parte restante á las dos de la tarde, la cual se dirigió casi en su totalidad por la carretera de las Presas, regresando por la noche del propio dia, excepto alguna seccion que llegó al dia siguiente (Martes), no sin que salieran otra vez algunos vecinos al toque de somaten para ir á recibirlos, segun se decia.

Digno es de recordarse que hace dos años, y en este mismo tiempo, otro somaten general anunciaba la terminacion de la guerra civil.

¡Dios quiera que lo que ahora no ha sido mas que un divertido *dia de campo* sin peligro, ni exposicion alguna, no llegue á ser ya más, lo que otras veces, precursora señal de luto y de discordias.

Dias pasados se iniciaron algunos trabajos para lograr la agregacion á este partido judicial de algunos pueblos que así lo solicitan. Parece que el asunto se dejó *in statu quo* porque se presentaban algunas dificultades, que, segun entendemos, han ya desaparecido.

Creemos, pues, que el Sr. Decano de los Abogados, ó el Sr. Alcalde, ya que lo es un procurador de este Juzgado, removerán de nuevo esta cuestion por ser de sumo interés para el país y para los curiales; y si ellos no lo hacen: ¿porqué no procura alcanzarlo la Asociacion de Fomento?

Bástanos por hoy; toda vez que nos ocuparemos mas tarde de este asunto.

Se nos manifiesta que el *novenario* que anualmente se celebra en obsequio de Ntra. Sra. la Virgen de la Purísima Concepcion en la Iglesia parroquial, que, segun verán nuestros lectores en la Seccion religiosa comenzará este año el dia 30 de los corrientes á las 6 de la tarde, tendrá lugar en el presente, con toda la solemnidad y magnificencia posibles;

estando los sermones encargados al elocuente orador sagrado Dr. D. José Ribas Pbro.

Hace muy pocos dias que nuestro distinguido amigo el jóven poeta D. José Bancells trujo la honra de poner en manos de S. M. el Rey un ejemplar del precioso drama *Misterios del Mar*, leyendo en la Real cámara algunos trozos del mismo que valieron á su autor las mas espresivas muestras de agrado de parte del Monarca. Felicitamos cordialmente al Sr. Bancells por tan merecido triunfo deseándole el mejor acierto en la gloriosa senda que ha emprendido.

En la noche del próximo pasado Domingo se efectuó, la Velada Literaria que, como anunciamos en el número pasado de esta *Revista*, dedicó la Seccion Literaria del Centro Artístico de esta villa á los laureados poetas D. Luis Rovira y Benet Pbro. y D. Juan Bassols.

Dió principio á la misma el señor Presidente D. José Saderra leyendo un bello trabajo encaminado á demostrar la verdadera utilidad de los palenques literarios y la verdadera gloria de las conquistas en ellos alcanzadas. D. Mariano Bassols leyó un bonito trabajo demostrativo de *lo que es la esperanza* en el hombre, felicitando á los mencionados trovadores de que hubiesen visto premiada la que les impulsó á acudir á los certámenes citados.

Suspendida la sesion por algunos minutos reanudóse leyendo el Pbro. D. Luis Rovira su religioso poema titulado *Mirra y Aromas á Maria*, inspirado en la mas viva fé y amor hacia la Corredentora de los hombres el cual fué saludado con una nutrida salva de aplausos. Ocupó por último la tribuna D. Juan Bassols quien despues de explicar el argumento de su poesia, procedió á su lectura que como la anterior entusiasmó á la escogida concurrencia que llenaba el salon, leyendo acto seguido la inspirada dedicatoria que de una copia del poema ha dedicado á sus amigos del Centro Artístico con la que arrancó nuevos y prolongados aplausos.

La música de la poblacion amenizó los intermedios tocando escogidas piezas.

Felicitamos á aquella Sociedad por su asiduidad en estimular así la aficion al estudio del arte; como tambien á los mencionados señores que nos proporcionaron con sus trabajos tan amena velada.

Al anochecer del último miércoles otra vez la campana dió los toques de somaten saliendo estos, si no estamos mal informados, en dos grupos reforzados por una pequeña fuerza de la guarnicion de esta Villa, con objeto de cerrar el paso á los malechores, perseguidos muy de cerca; segun la voz pública, por el valiente y distinguido gefe de los somatenes

de esta provincia, nuestro Diputado provincial, D. Ignacio Bassols de Rovira.

El viernes último llegó á esta Villa el esforzado y pundonoroso General Arrando, á quien tanto debe este país, y cuya grata visita suponemos que será con el objeto de dar á esta comarca mayor seguridad, si cabe, de que pequeña partida, ó partidas, que merodean por estos alrededores no deben infundir miedo, ni temor alguno.

Saludamos respetuosamente al esforzado General y al distinguido amigo nuestro, para quien deseamos honor y gloria.

CENTRO ARTÍSTICO DE OLOT. Sección literaria.

Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 15 de Noviembre de 1877.

Abierta la sesión á las 7 y 1/2 por el Sr. Presidente, D. José Saderra, con asistencia de los Sres. Llorens Malagrida D. Miguel, Puigdevall, Malagrida D. Francisco, Esquena, Bassols D. Juan, Sayol, Torras, Sala,

Rubió D. Jaime, Danés, Fajula, Casabó y el que suscribe, fué leída el acta de la anterior que fué aprobada.

Entrando en la orden del día, se procedió á la votación de la Junta Directiva que debe regir durante el año próximo, siendo reelegidos Don José Saderra y D. Mariano Bassols para los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente; y elegidos para los de Secretarios primero el que suscribe y para segundo Don Pedro Llorens, siéndolo D. José Esquena para el de Tesorero.

Después de tomar posesión de sus cargos los Sres. componentes de la nueva Junta, fué discutida una proposición presentada en la sesión anterior, con el objeto de organizar una Velada Literaria que se acordó tuviese lugar en el local de costumbre á las 7 y 1/2 de la noche en el cual se diese lectura á las composiciones poéticas, *La Retirada*, y *Mirra y Aromas*, en obsequio á sus laureados autores.

Nombróse luego una comisión compuesta de los Sres. Danés, Sayol y el

que firma, para atender á la organización de dicha Velada.

El Secretario que suscribe dio cuenta del contenido de una carta recibida del socio D. José Soler de Morell, residente en S. Felio de Guixols que espresa nuevamente su adhesión á las decisiones de la sociedad.

No habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión á las 8 de la noche.

Olot, 16. Noviembre de 1877.
EL SECRETARIO,
Ildefonso Igual.

Espectáculos.

Funcion para hoy Domingo 25.

El conocido prestidigitador D. Bartolomé Rodríguez dará esta noche á las 8 una variada función de distintos juegos en la Sociedad *Círculo Olotense* en conformidad al programa que se circuló ayer por esta Villa.

SECCION DE ANUNCIOS.

PARA-RAYOS.

Su construcción y colocación por el antiguo y acreditado D. Pablo Tomasino: talleres y depósito calle del Conde del Asalto, núm. 47, Barcelona, donde debe dirigirse la correspondencia.

Calendario Americano

para 1878, ó sea Calendario español hecho en forma del Americano, con Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Anécdotas, Pensamientos, etc.—Tamaño ordinario 68 milim. por 108 el bloc.—Magníficos cromolitografiados.—Precios: desde 0,50 pesetas hasta 4 pesetas.

Calendario Americano gigantesco para 1878, ó sea Calendario Español hecho en forma del Americano, con Charadas, Pensamientos, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Anécdotas, etc.—Tamaño ordinario 200 milim. por 150 el bloc.—Magníficos cromolitografiados.—Precios: desde 2,50 pesetas hasta 3,50.

Calendario Americano unido al de cuadro para 1878.—Precio: 2 pesetas y 50 céntimos en Madrid y 3 pesetas en provincias.

Se hallan de venta en la Librería extranjera y nacional de D. CARLOS BAILLY-BAILLIÈRE plaza de Sta. Ana, número 10, Madrid.—La misma Librería remite el prospecto de estos Calendarios á todo el que lo solicite.

VENTA.

Hay una persona que por falta de local ha de vender una tartana y un carro: darán razón en la tienda de quincallería de D. Juan Serra, calle Mayor.

MIRRA Y AROMAS.

Bella composición poética premiada hace un año por el *Círculo moral é instructivo de Gracia*, acompañada por su autor D. Luis Rovira y Benet, Pbro., con interesantes y extensas anotaciones que hacen del conjunto un verdadero folleto de propaganda católica sobre puntos de actualidad. No dudamos será leído con gusto y fruto este notable trabajo, al cual precede la competente censura y recomendación eclesiástica. Se halla en la Administración de este periódico, á 18 reales el ejemplar y 3,50 fuera, franco de porte.

CALENDARIOS

DE VARIAS CLASES. INCLUSO EL

AMERICANO.

Se hallan de venta en la librería de Juan Bonet calle Mayor núm. 3.

Ensayos poéticos

DE
D. ILDEFONSO IGUAL Y BARNÓ.

Con este nombre se imprimirán varias composiciones en verso y verán la luz pública quincenalmente en entregas de ocho páginas en cuarto mayor.

La suscripción costará un real mensual; pero anticipando cuatro reales, se obtendrán las doce entregas que constará la obra.

Los Sres. que desean suscribirse y no residan en esta villa, pueden remitir el importe total de la obra en sellos de franqueo de diez céntimos, en carta dirigida al autor, Plaza Ferial núm. 4, piso 2.º Olot, ó á D. Juan Bonet calle Mayor núm. 3.

Elixir

anti-febrifugo del Dr. Arregui.

Recomendado para combatir toda clase de fiebres intermitentes y adinámicas por rebeldes que sean.

Depósito único en Olot, en la Botica de P. Llorens Plaza Mayor núm. 11.

AZUFRE. Líquido volcanizado del Dr. Terrades.

Remedio eficaz para la completa curación de las enfermedades cutáneas, aun que procedan del vicio herpético.

Se expende en la botica de P. Llorens, Plaza Mayor núm. 11 Olot.—A 10 reales el frasco.